

 <b>C. VIRGEN MILAGROSA</b>	<b>Aspectos relevantes para tener en cuenta</b> <b>Curso 2015-2016</b> <b>BACHILLERATO</b>	
	<b>Avda. Pino Montano 21-A. 41008, Sevilla</b> <b>Tfno. 954355020 y fax: 954353526 . www.centrovirgenmilagrosa.com</b>	

- Los tutores/as son las personas indicadas para facilitar el contacto entre las familias y el centro. Os atenderán siempre previa cita, bien a instancia vuestra o cuando ellos estimen oportuno. Para concertar citas con el resto del Equipo Docente, podemos hacerlo directamente a través del alumno/a o a través del tutor/a.
- 1º BAC 2015-2016 es LOMCE. Cursan todas las materias. Promocionan con máximo dos, si más repiten.
- Tanto las normas de convivencia como los criterios generales de evaluación, han sido explicados al alumnado, están disponibles en el tablón de cada aula y se colgarán en la Web una vez presentados al Consejo escolar. Los criterios de calificación de cada materia, han sido facilitados al alumnado en los primeros días de clase.
- Alumnos de 2º bachillerato con asignaturas pendientes de 1º. La recuperación se realizará en dos momentos (enero y abril), según explicará cada Departamento al alumnado. Se publicará con antelación la fecha. La asignatura de matemáticas pendientes de 1º de bac. de cc. ss y bac. ciencias tendrá clases fuera de horario lectivo que comenzarán en octubre y contarán para la calificación de la recuperación.
- La entrada al centro es de 8:15 a 8:30 por el portón, después de esta hora se cerrará. El alumno que llegue más tarde accederá por portería aportando la debida justificación. Para los alumnos sin justificación se aplicará lo recogido en el Plan de Convivencia.
- Igualmente debemos ser rigurosos a la hora de justificar las faltas de asistencia y autorizar las salidas del centro para no generar situaciones que ocasionen dudas. (Utilizar fotocopias de los ANEXOS facilitados en el dorso)
- En todas las instalaciones del centro está terminantemente prohibido fumar.
- No se permite el uso de teléfonos móviles, ni demás aparatos multimedia. En caso de ser utilizados serán retirados por el profesor/a. En caso de urgencia o necesidad manifiesta, el centro facilitará al alumnado los medios para contactar con la familia.
- El uso de portátiles en el aula, quedará a criterio del profesorado. El centro no responde de la pérdida o sustracción de estos aparatos.
- Recordamos que es norma del centro el uso adecuado del uniforme y es responsabilidad de las familias velar por ello. El alumnado que haga un uso incorrecto podrá ser amonestado y/o sancionado. Valorémoslo por la comodidad que supone usarlo y por el carácter de igualdad que establece entre todos los alumnos. El pantalón corto del uniforme de EF se podrá usar hasta el 15 de noviembre y desde 15 abril a final de curso.
- Los alumnos mayores de edad, deberán presentar su DNI para poder salir del centro en horario de recreo. Los alumnos mayores de edad de 2º de bachillerato matriculados solo de algunas materias, deberán presentar su DNI para poder salir del centro en horario lectivo.
- Los alumnos menores de edad permanecerán dentro del centro.
- La entrega de calificaciones se realizará en la fecha y hora que se comunicará por escrito y en la web. Deberán recogerlas los padres y tutores o persona con autorización expresa según documento del centro.
- Como Uds. saben, el Centro tiene suscrito con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía un Concierto Educativo Singular y está autorizado a percibir de los alumnos 195 euros por curso escolar en este nivel. Deberá estar abonada completamente antes del 31 de marzo de 2016. No se entregará la documentación informativa de final de curso hasta que el pago no haya sido efectivo.

CENTRO VIRGEN MILAGROSA  
BBK BANK Cajasur. SAU. León XIII 23

Nº cuenta: 0237-0310-70-9156465413

(El abono debe llevar el nombre del alumno/a y el curso)